



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

13545 *Decreto de Presidencia núm. 442/2015, de suplencia del Presidente*

Se hace público que en fecha 21 de agosto de 2015, el Presidente del Consell Insular d'Eivissa dictó el siguiente decreto:

“Vista mi ausencia desde el día 24 hasta el día 28 de agosto de 2015, ambos incluidos, y visto que no se puede hacer cargo la Vicepresidenta 1ª, esta Presidencia, de conformidad con lo que prevén el artículo 11 de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares y el artículo 55.1 del Reglamento Orgánico del Consell Insular d'Eivissa,

DISPONE

1. Designar para mi sustitución temporal a la Hble. Sra. Marta Díaz Pascual, Vicepresidenta 2ª, desde el día 24 hasta el día 28 de agosto de 2015.
2. Publicar este Decreto en el Boletín Oficial de las Illes Balears.”

Eivissa, 3 d'agosto de 2015

El Secretario Técnico de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad
Ramón Roca Mérida

